
FUNDACIÓN RESTAURANDO TU CORAZÓN

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

AÑO 2024

MARZO DE 2025

CR 13 A 38 C ESQ

TULUÁ

Tuluá (Valle), marzo del 2025.

Sres.:

**ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
FUNDACIÓN RESTAURANDO TU CORAZÓN**
Tuluá - Valle

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento la **FUNDACIÓN RESTAURANDO TU CORAZÓN** es una organización sin ánimo de lucro, con domicilio en la ciudad Tuluá, departamento del Valle, Colombia; constituida con documento privado de fecha del 02 de abril del 2024 y registrada en la Cámara de Comercio de Tuluá bajo la matricula mercantil N° S0002434 de fecha del 18 de abril del 2024. La duración establecida es indefinida.

Ahora bien, dando cumplimiento a los Estatutos de la Fundación y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presento a la Asamblea General de Asociados el Informe anual de resultados en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2024.

1. ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

Durante el año 2024 la Fundación no llevó a cabo actividades, esperando impulsarla durante el año 2025 con el fin de contribuir con el beneficio de la comunidad.

En cuanto a los activos, se conservan dentro del patrimonio los aportes de los fundadores en la constitución de la Fundación por valor de \$1.000.000.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA SOCIEDAD.

A la fecha, con relación a la propiedad intelectual, a los derechos de autor, a las licencias necesarias para el funcionamiento de la compañía, se encuentran bajo el cumplimiento de la normatividad vigente.

3. CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1676 DE 2013.

En cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, la organización no obstaculizó a los proveedores, en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la Sociedad durante el período.

De antemano agradezco su atención.

Atentamente,



JENIFER CLEVES GRIJALBA
Presidente
C.C. N° 66.804.278